

## EXAMEN TEORICO

Lunes 2 de Septiembre - 15:00 Hs.

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

Av. Corrientes 5666 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

15:00 Hs. a 16:00 Hs. acreditación (con D.N.I. original)

16:00 Hs. a 19:00 Hs. examen teórico

El ingreso es por Av. Corrientes 5666

Se sugiere a todos los postulantes llegar unos minutos antes de la hora indicada para la acreditación a fin de prever cualquier contratiempo que se suscite siendo un horario de gran tránsito vehicular en la zona.

Para los postulantes del interior del país se sugiere llegar a Buenos Aires un día antes al examen.

El Tribunal Evaluador comunica las siguientes pautas y consideraciones para el día del examen:

- No se permitirá ingresar al examen con bolsos o carteras.
- No se podrá ingresar al aula con elementos electrónicos (celular, cámara de fotos, grabadoras, etc.), ni con papeles o carpetas, ni elementos de escritura que puedan perjudicar el buen funcionamiento de este proceso evaluativo.
- El elemento de escritura para realizar el examen será provisto por el Tribunal Evaluador.
- Se recomienda asistir al examen solamente con su D.N.I.

  
Alejandro Oscar GERMANO  
TRIBUNAL EVALUADOR

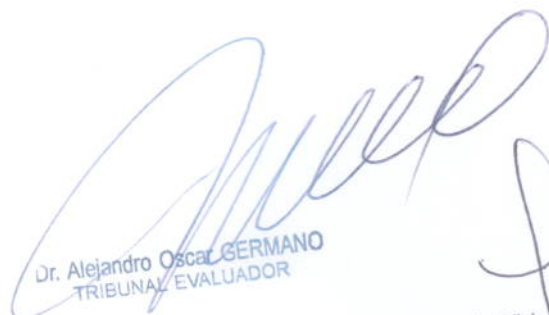
  
Dra. María Silvia Karina AYALA  
TRIBUNAL EVALUADOR

  
Dr. Oscar AGOST-CARREÑO  
TRIBUNAL EVALUADOR

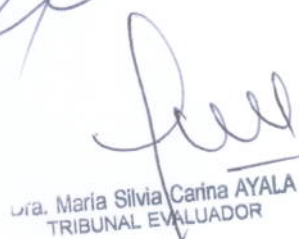
- No se contará con un lugar apropiado para poder custodiar los elementos particulares de cada postulante. Asimismo se dispondrá de un espacio en donde se podrá dejar eventualmente lo mínimo indispensable bajo responsabilidad del postulante.

El incumplimiento de estos parámetros importará la inmediata descalificación del postulante.

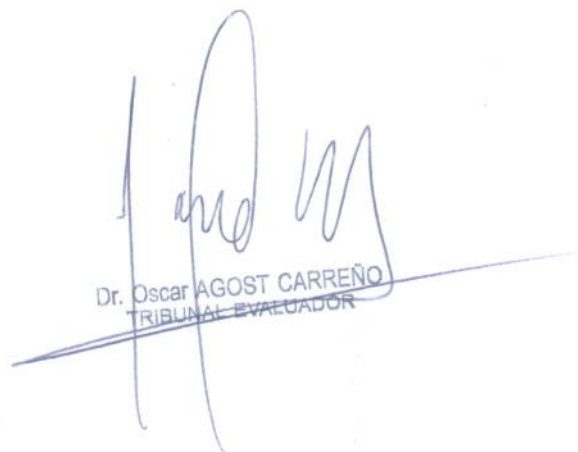
Todo esto dentro del marco de la Decimoséptima etapa y Segunda etapa de Motovehículo relativa al llamado de los concursos públicos efectuados para la cobertura de cargos de Encargados Titulares de Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor, llamado por las Disposiciones D.N. N° 196/2019, 200/2019 y 227/2019.



Dr. Alejandro Oscar GERMANO  
TRIBUNAL EVALUADOR



Dra. María Silvia Carina AYALA  
TRIBUNAL EVALUADOR



Dr. Oscar AGOST CARREÑO  
TRIBUNAL EVALUADOR